UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 348-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 25 de noviembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, habiendo recibido el NT 2472557.001 y estando a la vista el Memorando N° 101-2024-EPMV-UNSCH, de fecha 19 de noviembre de 2024, la docente MAGALY RODRÍGUEZ MONJE solicita al Responsable del Área de Producción Pecuaria, MV. William U. Palomino Conde, licencia con goce de haber del 27 al 29 de noviembre de 2024 para participar como conferencista en el I Congreso Nacional de Camélidos Sudamericanos, con el tema "Parasitismo gastrointestinal en alpacas (Vicugna pacos) en comunidades altoandinas de Ayacucho", evento que se llevará a cabo en la ciudad de Sicuani, Cusco del 28 al 30 de noviembre de 2024;

Que, mediante Memorando N° 12-2024-UNSCH-FCA/DAAZ/RAAPP/WUPC de fecha 19 de noviembre de 2024, el responsable del Área Académica de Producción Pecuaria, M.V. William Ulises Palomino Conde, comunica que el pleno de docentes del área Pecuaria aprueba el permiso del 27 al 29 de noviembre de 2024, para que participe como conferencista en el I Congreso Nacional de Camélidos Sudamericanos y señala que no se tiene actividades académicas; por tanto el pleno de docentes del área aprueban el permiso a la docente MAGALY RODRIGUEZ MONJE;

Que, mediante Memorando N° 102-2024-EPMV-UNSCH, la docente Magaly Rodriguez Monge, solicita al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia licencia con goce de haber a partir del 27 al 29 de noviembre de 2024, para participar como conferencista en el **I Congreso Nacional de Camélidos Sudamericanos**, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Sicuani, Cusco;

Que, mediante el Memorando N° 745-2024-UNSCH/FCA-DAAZ, de fecha 22 de noviembre de 2024, el Director del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, Dr. Rolando Bautista Gómez, remite a la Facultad de Ciencias Agrarias con conocimiento y con cargo de dar cuenta al Pleno de Docentes en la próxima sesión del DAAZ, la licencia para asistir como conferencista en el I Congreso Nacional de Camélidos Sudamericanos de la docente **MAGALY RODRÍGUEZ MONJE**;

Que, estando a lo previsto en el Artículo 58, numeral 8 del Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, respecto a la licencia de capacitación de docentes;

Que, el Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Artículo 289, numeral 14;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR su participación como conferencista en el **I Congreso Nacional de Camélidos Sudamericanos**, con el tema titulado: **"Parasitismo gastrointestinal en alpacas (Vicugna pacos) en comunidades altoandinas de Ayacucho"**, a llevarse a cabo en la ciudad de Sicuani, Cusco, organizado por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. La licencia con goce de haber comprende **del 27 al 29 de noviembre de 2024.**

Artículo 2°.- REMITIR la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos y demás instancias pertinentes para conocimiento, registro y los fines que correspondan.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente resolución a la interesada para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EPMV
DAAZ
Interesada
Archivo
FER/emhp